

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

OPINIONES

Ante el Estatuto

Comprensión y máxima serenidad por ALFONSO AYENSA

Hay que reconocer, a fuer de leales, que el problema más interesante, de mayor envergadura, que la monarquía dejó planteado en términos de verdadera gravedad, fué el llamado problema catalán. El afán dominador, absorbente de imperialismo insensible a las conmociones de la masa y a todo linaje de evoluciones políticas y sociales, que la monarquía torpemente sustentaba, hicieron que Cataluña observase con respecto a las demás regiones, un gesto de desdén que no correspondía nunca a la vitalidad y al sentimiento de la fraternidad que fueron características de los diversos peninsulares. La monarquía, con su sistema trasnochado y su mentalidad enteca, fué agravando de día en día este conflicto, esta colisión espiritual con daño para las relaciones económicas de Cataluña con el resto de España, y con riesgo evidente para el porvenir de esa economía.

Estado por flexible que sean sus órganos.

El Estatuto catalán es susceptible de modificación hondísima y con modificaciones se aprobará, pese a las campañas apasionadas que por sectores de diverso origen se están efectuando, con no muy claros fines, dándose el caso de que los elementos tradicionalistas, fueristas que en sus programas han propugnado siempre por una autonomía que estaba en las lindes del separatismo, hacen ahora campaña contra la autonomía preconizada por las Cortes de la República.

No puede enajenar el Estado sus facultades en materia tan importante como el orden público, base de esa relación armónica y resorte indelegable para sus existencias prosperas. La delegación en materias de Justicia, Hacienda y Enseñanza, debe ser meditada igualmente y reducida a un minimum lógico, que no entraña menoscabo para la soberanía de la nación.

Un respetable diputado catalán, expresaba, en vibrante artículo, la autonomía que existe entre los términos Libertad y Soberanía, y decía que es curioso ver cómo republicanos de arraigadas convicciones defienden la libertad como fundamento del Estado democrático, y la niegan cuando se habla de la independencia regional. Pues bien, España estima, al menos yo lo creo firmemente, que la soberanía de la nación no es ajena, sino precisa, para mantener y defender la Libertad de todas las regiones y de todos los ciudadanos sin detrimento para sus intereses particulares y sin el peligro, inevitable en otro caso, de lesionarlos. El problema catalán hay que resolverlo con valentía, definitivamente, y sería necio y hasta depresivo para los demás españoles, irlo eludiendo cada día.

Máxima serenidad y máxima comprensión; esas han de ser las normas precisas para enjuiciarlo. ALFONSO AYENSA (Prohibida la reproducción).

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Carmen Trilla Martín, Fernanda Posadas Tello, Primitiva Navazo Encinas, Consuelo Bueno de Alvaro.

Funciones: Francisco González Marcos, de un mes; Dolores Frutos Valiente, de cincuenta y cuatro años.

La huelga de los transportes mecánicos

Tranquilidad en toda la provincia

El tercer día de paro de los transportes mecánicos ha transcurrido en completa tranquilidad, no habiéndose registrado ni el más ligero incidente. Han circulado algunos coches de médicos y algunos camiones industriales.

Los automóviles de línea llegaron por la mañana, y volvieron a salir con toda normalidad.

La Comisión provincial del Ramo de Transportes

Ayer dirigió a la opinión, la Comisión Provincial de Transportes, la siguiente hoja:

"A la opinión y a los huelguistas de transportes

Por la propia índole pacífica y legal del movimiento, queremos recordar de nuevo a la opinión pública y muy en especial a nuestros compañeros huelguistas del ramo de transportes, que es necesario evitar en absoluto toda coacción y todo acto de violencia que comprometa la suerte de la huelga y la de los dirigentes que por ella han experimentado ya sacrificios.

Reiteramos a todos que la consigna terminante es: serenidad y energía dentro de la legalidad. Esta será la mejor forma de que el movimiento triunfe, ya que nos asiste la razón y la justicia.

Esperamos que todos epan con su deber, no permitiendo ninguna clase de perturbaciones. Salamanca, 20 Mayo 1932.—La Comisión Provincial.

La Patronal de Confiteros

La junta de ayer. Su actitud ante la huelga de la industria de transportes mecánicos

Presidida por don Julián Sánchez Bravo, ayer celebró junta general la Patronal de Confiteros, asistiendo la mayoría de los señores que la constituyen.

Se aprobó el acta de la última, y a continuación la presidencia explicó el objeto de la reunión, aludiendo a la que el día anterior había celebrado la Patronal General, en la que se acordó que cada una de las entidades que la constituyen manifestara su actitud con relación a la huelga general de transportes, y a una invitación hecha por la directiva de la Federación Gremial el día anterior. Cada uno de los asociados expusie-

LA MUJER EN LOS SOVIETS



En primer término un grupo de mujeres soldadas del Ejército de los Soviets. Hacen vida común con sus camaradas masculinos, y en caso de guerra, irán como ellos al campo de batalla

Conferencias del señor Escanilla en el Teatro Bretón

Advertimos a cuantos deseen asistir a esta conferencia el domingo, día 22, a las once de la mañana, se apresuren a recoger las invitaciones en el café "Las Torres" de seis a nueve, rogando también a los señores que las tienen reservadas procuren retirarse hasta las ocho de la tarde, pues de lo contrario, debido al enorme pedido que tenemos de ellas nos veríamos obligados al reparto de las mismas.

El tema a tratar es "La Constitución de la República Española y la Educación Nacional. La Escuela única".—La Comisión.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Hipólito Sanjuán, 60,59 pesetas; don Román de Frias, 605,20; don Sebastián Vicente, 302,60; don Juan Martín, 666,42; don Castor García, 960,19; don Aladino Crespo, 424,09; don José Alonso, 806,90; don Higinio Severino, 208,51; don José Manuel Sánchez, 326,80; don Joaquín García, 1.645,59; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don Emilio Rubio, 104,02; don Teófilo Alonso, 6.701,19; don Abdón Sánchez, 120,61 y don Cándido Piñán, 1.023,33 pesetas.

Lea usted EL ADELANTO

CRONICA

Con motivo de un crimen...

Durante más de dos meses, la atención del mundo civilizado ha estado pendiente de la suerte del pequeño hijo del famoso aviador norteamericano Lindbergh, arrebatado en circunstancias misteriosas de la casa de sus padres y hallado muerto al cabo de esos dos meses en las cercanías de la finta en que fué secuestrado.

Las extrañas circunstancias del secuestro, la edad de la pequeña víctima y su bárbaro sacrificio, la fama mundial del padre y el haber ocurrido el hecho en Norteamérica, país que marcha a la cabeza de la civilización moderna, ha causado hondísima sensación y han levantado la protesta general contra crimen tan horripilante.

Realmente, la gente sencilla y de corazón noble, que admiran los progresos de la civilización, no se explica que haya podido ocurrir tamaña brutalidad en un país del que vulgarmente se tiene el concepto de que, si no es el soñado Paraíso, es una nación en donde la educación ciudadana ha llegado a tal refinamiento que no es posible que se produzcan en ella las aberraciones y las maldades que parecían exclusivas de otros pueblos menos progresivos. Todos esos hechos escandalosos que registran diariamente los periódicos referentes a asaltos de trenes y de bancos, a secuestros y a crímenes misteriosos perpetrados en Yanquilandia con una frecuencia aterradora y hasta esos mismos relatos en que se ha divulgado la organización formidable de los "gansters", o sea de las bandas de malecheros que en ciudades tan populosas como Chicago no sólo funcionan sin preocuparse mucho de su clandestinidad, sino que llegan a imponer una especie de contribución a los ciudadanos, particularmente a los comerciantes, para garantizarles su seguridad, son tentos, sobre todo en Europa, como cosa de película, como algo sin importancia y que más parecía un truco de los yanquis para llamar la atención sobre sus excentricidades, sin que la gente se percatara de que por muy avanzada que sea la civilización material, sin el debido progreso moral, es imposible dominar las bajas pasiones que, como la experiencia demuestra, se excitan y hasta se refinan con la abundancia de riquezas y comodidades, que si no están domadas por los frenos espirituales, tienden al abuso y al extravío. Y la gente, en su incauta admiración por la gran República americana, llegan a considerar el crimen a que hacemos referencia como un caso insólito, sin precedentes en la historia de la Humanidad, y acuriosa de tremendo fracaso a la policía norteamericana, a la que, sin duda, el vulgo cree dotada de facultades sobrenaturales. ¡Se ha ponderado tanto el ingenio de los "detectives" yanquis!

Está bien que el mundo entero proteste contra ese crimen repugnante y que exerce a los malvados que lo han cometido; pero teniendo en cuenta que, por desgracia y para deshonra de los humanos, son frecuentes en todas las latitudes crímenes igualmente repugnantes y que los policías yanquis, como los europeos y como los de las demás partes del mundo, son hombres, de limitado ingenio—precisamente por ser hombres—tiene sus fracasos, para deducir de esto lo que apuntamos más arriba: que no es precisamente en el progreso material donde se puede encontrar un valladar para las pasiones desbordadas, sino en el perfeccionamiento moral que, si va unido al progreso material, puede ser un freno enérgico contra esas pasiones, y lo único que puede impedir que esos actos bochornosos sean tan frecuentes en el mundo.

A. GUERRA

GALANTERIAS



LA CLIENTE.—Y este color es permanente?

EL VENDEDOR.—Como el sonrosado de sus mejillas, señora.

LA CLIENTE.—Entonces, enseñeme usted otra cosa!

que persisten en su actitud legal, confiando en el triunfo de sus esfuerzos actuales.

Sexta. Ver con disgusto la actitud de algunos chóferes pertenecientes a la organización obrera, que no interpretan desde luego el sentir de sus compañeros los cuales están convencidos de la justicia del movimiento de la industria, por haber hecho ofrecimientos que contrarrestan a los que más que sus patronos son sus compañeros atendiendo a los supremos intereses del capital y del trabajo que sostiene la Industria del automóvil.

Sindicato de Carteros rurales y Peatones de España

El Congreso celebrado en Madrid los días 26, 27, 28 y 29 del mes de la fecha, en representación de todos los Comités provinciales. — A la opinión pública en general y al proletariado español en particular

Ciudadanos, compañeros: Todos sabemos que desde el 1.º de Enero de 1931, fué suprimido el derecho de entrega de la correspondencia, único ingreso y del que se sostenía la sufrida clase de la Posta rural. De haberse cumplido exacto, el famoso Real decreto de 7 de Noviembre de 1930, no hubiera sucedido nada, pues, el mencionado decreto decía entre otras cosas: legisló para no cumplirlo, pues, sin duda, los señores dirigentes, les pareció mucho trabajo pasar unos días haciendo números, y de algún energumeno matemático surgió la siguiente resolución. "Suprimido el derecho de entrega, aumentaremos el 25 por 100 del haber que perciben del Estado", y esto fué bochornoso, ciudadanos españoles, nosotros no tenemos "haber del Estado", sino unas pequeñas cantidades que oscilaban entre 250 a 500 pesetas anuales, que servían para completar el sueldo que, con la recaudación de las cartas teníamos, formando con las dos cantidades jornales de 5 a 10 pesetas diarias.

Al aplicar el 25 por 100 a las pequeñas cantidades que del Estado percibíamos y quitarnos el mencionado derecho, caso fué escandaloso, pues de las 5 y 10 pesetas que teníamos, nos dejaban 1 y 3 pesetas diarias. Y si antes nos venía justo para mal vivir, por tener que pagar con aquel sueldo casa y luz, donde el Estado se fuera al obligar al Cartero a tener oficina pública, con la agravante, además, de pagar igualmente libros, tinta, papel y demás accesorios propios de oficinas... ¿Como nos encontraremos ahora?

Vino la República, y con ella pusimos nuestras esperanzas; visitamos los altos cargos, con fecha 21 de Ju-

ño del año 1931, y todos reconocieron el robo de que habíamos sido víctimas, prometiéndonos firmemente, que en 1.º de Agosto se subsanaría en parte, para lo cual asignaron un crédito que en concreto fué de 958.330, que repartidas entre un número aproximado de 14.000, salimos a 0,20 pesetas diarias, que unido al irrisorio sueldo ya citado, tenemos "para acabarnos de morir de hambre. Considerándonos por segunda vez burlados.

Se organiza, por mandato superior en Madrid, una Comisión de reformas postales, para reorganizar los servicios de Correos; pedimos a la Dirección un puesto para tener representación en ella al igual que se lo concedieron al Cuerpo Técnico de Carteros urbanos, y a una corporación de 14.000 empleados, le fué negada su asistencia, ¡en plena democracia!

En 9 de Marzo pasado, se aprobó un decreto al que la prensa ha dado toda clase de publicidad, del que la mayoría de los ciudadanos creen que nos encontramos disfrutando de sus beneficios. Error lamentable, puesto que económicamente no resuelve nuestro problema con los sueldos máximos que cita de 5,25 pesetas diarias, sin que sepamos todavía cuándo se pondrá en vigor, no obstante, que en el artículo 21 dice: "quedan derogadas cuantas disposiciones se oponen" a lo preceptuado en este decreto.

Y para dar fin a este manifiesto, sólo nos resta decir que mientras a un presidiario en España se le asigna 1,50 pesetas diarias para comer, corriendo a cargo del Estado, casa, luz, y demás gastos, a la mayoría de la Posta rural que prestamos un servicio importante al Estado, de cuatro a doce horas diarias, se nos asignan sueldos inferiores.

Rogamos a todos fijéis vuestra atención para que os déis perfecta cuenta de las causas que nos obligan a hacer público este manifiesto, las cuales no son motivadas por ambición, ni con tendencia a perturbar la paz de nuestra querida España republicana.

¡Nuestros hijos piden pan! ¡En nuestros hogares no hay más que miseria! ¡Vosotros juzgaréis.

Madrid, 28 de Abril de 1932.—Por el Comité Ejecutivo, Magin Bascells. Para detalles de organización sindical, dirigirse al cartero de Agramunt (Lérida).

DON NICOLAS M. DE URGOITI



El fundador de "El Sol" y "La Voz", y, últimamente, de "Luz", que ha sufrido un grave accidente en su domicilio.

FIGURAS DEL DIA



El catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza, nuestro querido amigo y paisano, don Enrique Rodríguez Mata, que ha sido nombrado, recientemente, gobernador del Banco de Crédito Local.

La policia americana tiene en la radio un valioso auxiliar

Los enormes perfeccionamientos del radio-sistema han ayudado eficazmente a la policia del Estado de Detroit (U. S. A.) a detener al criminal en menos de treinta segundos...

Recientemente el "Boletin Oficial de la Policia Americana" publico una interesante estadística demostrativa de la facilidad con que se efectúan las detenciones...

Han sido detenidos ladrones en las casas que estaban saqueando; se alcanzaron automóviles cuyos conductores huían después de haber efectuado atropellos dejando abandonadas a sus víctimas en medio de la calle, etc.

El tiempo con que los criminales cuentan para poder evadirse de las redes policíacas son únicamente algunos segundos, pues la radio permite a los agentes del orden trasladarse al lugar en que se comete el delito cuando aún se está realizando...

Cuatro o seis segundos después de haber recibido en la Jefatura de Policia la noticia de un crimen, todos los automóviles portadores del equipo de radio reciben simultáneamente la noticia preventiva dándose la alarma a toda la ciudad en algunos segundos.

El Departamento Central, donde está instalada la estación emisora, se halla situado en Belle Isle, en el parque de la isla Detroit, en el río de igual nombre.

Al efectuar el empleado de guardia en el departamento, el enchufe conecta de manera automática la estación en el aire. Repite el mensaje por duplicado y éste es luego reiterado por el radio-operador con objeto de tener la seguridad de la recepción.

Los coches empleados para este servicio son de dos tipos. Los cruceros, coches de turismo con siete plazas y gran potencia, ocupados por una tripulación formada por cuatro agentes armados con pistola, rifles y bombas lacrimógenas.

El otro tipo de automóviles son los llamados exploradores, los cuales van ocupados por dos agentes. Los equipos receptores son del tipo de seis lámparas montados sobre un chasis de acero.

Están sintonizados con la emisora central, fijos en esa posición y encastrados bajo llave en un armario de acero. Los componentes de las patrullas automovilísticas tienen acceso al control de volumen del equipo, pero no pueden sintonizarlo con otra estación como no sea la del Departamento.

Todos los equipos están contruidos en los talleres que posee la misma Policia (estación W. C. K.) por personal técnico de la misma. Por si alguno de los coches sufre desperfectos en su instalación radiotelefónica existe un coche de auxilio provisto de cuanto pueda precisarse para la reparación de los equipos.

Siempre hay aparatos receptores de repuesto para sustituir los defectuosos en pocos minutos y para efectuar la sustitución únicamente es preciso deslizar hacia fuera del aparato, colocando el de recambio en su lugar.

Tres veces al día son comprobados los equipos de todos los automóviles y además cada media hora la central emite una llamada que permite a los ocupantes de aquellos saber si sus aparatos funcionan con la corrección debida.

La estación central trabaja con una longitud de onda baja, pues ésta es la forma que tiene menos probabilidades de que los mensajes sean recibidos por personas ajenas al servicio.

Nada más por hoy. En algún otro artículo citaremos algunos casos demostrativos de los éxitos logrados que con este sistema se han obtenido, y entretanto hagamos votos porque nuestra policia cuente lo antes posible con este servicio, instalado ya en la mayor parte de las grandes capitales de todo el mundo.

Las lámparas termoiónicas y la Cirigia

Por muy extraño que pueda parecer la relación entre ambas cosas, el profesor de Física Médica de la Universidad de Montpellier, doctor J. L. Pech, ha dado cuenta de una nueva aplicación de las maravillosas lámparas de tres electrodos. Se trata de, mediante el empleo de corrientes de alta frecuencia, sustituir la acción del bisturi en la disección.

La corriente eléctrica, al atravesar el cuerpo humano, produce efectos muy variados, según las circunstancias. Así, mientras una corriente continúa es capaz de originar en los tejidos fenómenos de descomposición electrolítica, presentando éstos, entonces, una gran resistencia por los efectos de polarización consiguientes, una corriente alternativa, es susceptible de pasar a igualdad de voltaje, con una intensidad mayor, no siendo acusables entonces los efectos electroquímicos.

Muy variables son los resultados que pueden obtener al aplicarse la electricidad al cuerpo humano, constituyendo esto un importante capítulo de ella como es la electrofisiología.

Nuestro organismo se comporta ante la corriente eléctrica como un cuerpo de resistencia muy diferente, según los casos, la cual es capaz de oscilar entre los 600 y los 130.000 ohmios; pudiendo cambiar incluso para un mismo órgano, con la dirección seguida por la corriente; así, cuando su recorrido es en los músculos perpendicular a las fibras, aquella resistencia óhmica puede alcanzar valores hasta nueve veces mayores.

Las corrientes de alta frecuencia fueron introducidas en la Medicina por el profesor Arsonval, quien demostró que las alternativas superiores a diez mil períodos por segundo no causan en los nervios sensaciones, habiéndose efectuado el experimento con corrientes de 60.000 voltios, y alterancias comprendidas entre 500.000 y un millón de oscilaciones se puede llevar a cabo el encendido de lámparas eléctricas a través de personas, sin que éstas sufrieran la menor molestia.

Con corrientes de próximamente los 2.000.000 oscilaciones y una tensión de 110 voltios, solamente se obtienen la coagulación y la carbonización de las albúminas; y si la intensidad es lo suficientemente elevada, y si se opera con ondas entretenidas, entonces se produce un notable fenómeno, explicado por el profesor mencionado al comienzo de este artículo, tal es, el de que los tejidos parecen estallar y separarse ante la punta del electrodo que los toca, produciéndose una verdadera cortadura; si bien, en concepto del doctor Pech, con positivas ventajas sobre los instrumentos cortantes.

Para obtener este efecto, se disponen dos electrodos, de los cuales el indiferente es de gran superficie y suele construirse de estaño o de zinc; en cuanto al electrodo activo, está construido por una fina aguja de acero inoxidable, siendo, por tanto, débil la densidad de corriente que se produce en los tejidos que tocan con el primero, y al contrario en los que se ponen ante el segundo, con el consiguiente aumento de temperatura.

Cuando ésta pasa de los 70 grados, se produce la coagulación de las albúminas mencionadas. Teniendo en cuenta que el agua entra a formar parte de los tejidos en más de su mitad, fácil es el suponer el importante papel que ha de representar en este fenómeno. En efecto: a esta temperatura la tensión de su vapor es inferior a una atmósfera y los tejidos no son aún dilatación. Pero si hacemos que aquella temperatura se eleve hasta los ciento cincuenta grados, esta presión alcanzará un valor próximamente de cuatro atmósferas y media, con lo que ya se produce el efecto dislacerante.

La instalación se compone de un generador de corrientes de alta frecuencia con una tensión de 100 ó 200 voltios, y una frecuencia alrededor de 2.000.000 de períodos por segundo, cu-

ya corriente debe mantenerse lo más constante que sea posible, habiendo prestado en este aspecto un nuevo servicio de las lámparas termoiónicas; por lo que el aparato guarda bastante analogía con uno de radio; es también de importancia el electrodo indiferente; éste debe tener unos 1.000 centímetros cuadrados de superficie, construyéndose de preferencia de estaño, con un espesor de medio milímetro y se colocará entre el cuerpo del paciente y la mesa de operaciones; un juego muy variado de bisturis fabricados para este objeto, completará el instrumental.

Como quiera que simultáneamente con la dislaceración va produciéndose una hemostasia en los vasos de pequeñas dimensiones, la operación queda considerablemente facilitada. En el caso de seccionarse uno de mayor importancia, se obtendrá con una pinza de tipo corriente haciendo pasar seguidamente una corriente de intensidad suficiente para producir la coagulación de la sangre contenida en su interior y de los tejidos circundantes, quedando evitados con ello las ligaduras.

No deja de ofrecer dificultades la práctica de esta nueva técnica, pues una intensidad excesiva puede dar lugar a la producción de burbujas de vapor en la masa coagulada; con peligro de hemorragias por falsa cicatrización; el efecto de intensidad, puede ocasionar asimismo fenómenos análogos por coagulación deficiente...

Las lámparas electrónicas siguen alumbrando en camino del progreso, descubriendo rutas insospechadas.

Espectáculos para hoy

LICEO. — A las siete y cuarto y diez y media, la grandiosa producción sonora LA CANCIÓN DE LA ESTEPA, en ténicolor, por Lawrence Tibbett, con la cooperación de Laurel - Hardi.

Mañana, en las tres secciones, tres, POBRE TENORIO, la más graciosa película de Pamplinas

ya corriente debe mantenerse lo más constante que sea posible, habiendo prestado en este aspecto un nuevo servicio de las lámparas termoiónicas; por lo que el aparato guarda bastante analogía con uno de radio; es también de importancia el electrodo indiferente; éste debe tener unos 1.000 centímetros cuadrados de superficie, construyéndose de preferencia de estaño, con un espesor de medio milímetro y se colocará entre el cuerpo del paciente y la mesa de operaciones; un juego muy variado de bisturis fabricados para este objeto, completará el instrumental.

Como quiera que simultáneamente con la dislaceración va produciéndose una hemostasia en los vasos de pequeñas dimensiones, la operación queda considerablemente facilitada. En el caso de seccionarse uno de mayor importancia, se obtendrá con una pinza de tipo corriente haciendo pasar seguidamente una corriente de intensidad suficiente para producir la coagulación de la sangre contenida en su interior y de los tejidos circundantes, quedando evitados con ello las ligaduras.

No deja de ofrecer dificultades la práctica de esta nueva técnica, pues una intensidad excesiva puede dar lugar a la producción de burbujas de vapor en la masa coagulada; con peligro de hemorragias por falsa cicatrización; el efecto de intensidad, puede ocasionar asimismo fenómenos análogos por coagulación deficiente...

Las lámparas electrónicas siguen alumbrando en camino del progreso, descubriendo rutas insospechadas.

DOCTOR Z.

CONFERENCIA EN EL CLUB BANCARIO

A las siete de la tarde de ayer, tuvo lugar en el Club Bancario la primera conferencia de la serie organizada por esta entidad.

Habló don Eduardo Villegas, empleado del Banco Español de Crédito, en Madrid, explicando lo que son y a lo que tienden las Asociaciones y Montepío de empleados de Banca, y de otros asuntos federativos.

El orador fué muy felicitado por los concurrentes al acto.

POR TELEFONO

La huelga de trasportes en Ciudad Rodrigo

Ciudad Rodrigo, 20 (10,25 noche). La huelga de trasportes continúa en igual estado, no habiéndose registrado incidente alguno. El Comité que dirige el movimiento en esta ciudad, ha sido detenido, ingresando en la prisión.—Arranz.

Conferencia de esta noche del Sr. Gordon Ordax

A recibir al señor Gordon Ordax salieron ayer de Salamanca para Peñaranda y Avila, el gobernador civil, don Mariano Joven Hernández; los directores del partido radical socialista y una comisión de profesores veterinarios, presididos por el inspector provincial, don Manuel Prieto Briones.

A las once de la noche llegaron todos a Salamanca, hospedándose el señor Gordon Ordax en el Gran Hotel.

También vino su respetable señora. Cumplimentaron al Director general de Minas, numerosos correccionales y una nutrida comisión de estudiantes.

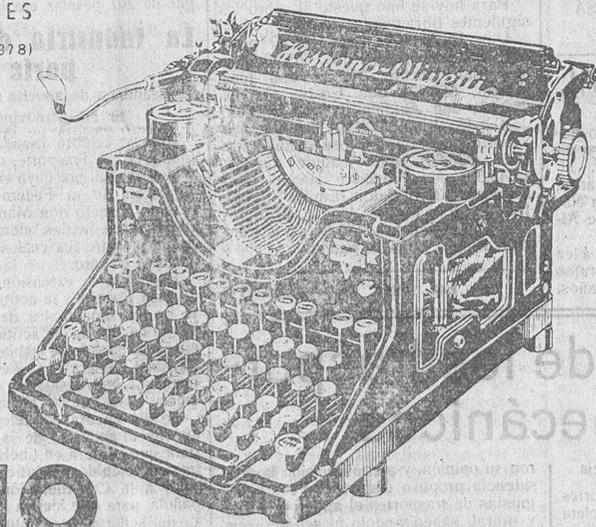
La conferencia tendrá lugar esta tarde, a las ocho, en el Paraninfo universitario.

El Comité del partido radical socialista invita a todos sus afiliados a que asistan a la conferencia.

CON NEGOCIO EN MARCHA, vendó casa en Salamanca o permutaria por otra en Madrid. Glorieta del Rollo, 17, L. A.

10-1

FABRICADA EN ESPAÑA POR OBREROS ESPAÑOLES (Certificado de Producción Nacional num 878)



HISPANO OLIVETTI LA GRAN MARCA NACIONAL

INTENSIFICA SUS VENTAS A BASE DE SU NOVISIMO MODELO M.40

(Recórrase y envíese pegado sobre una tarjeta postal)

Form for requesting a catalog: HISPANO-OLIVETTI, S. A. VALLADOLID: Santander, 4, esquina a Santiago. Delegación para Castilla la Vieja. Sin compromiso alguno de mi parte: Sírvase enviarme catálogo ilustrado y listin de precios... Informeme de sus condiciones por la venta a plazos... Desearía tener en prueba su nuevo MODELO M. 40... Nombre... Dirección...

Indíquese con una cruz lo que se desea

HISPANO OLIVETTI LA GRAN MARCA NACIONAL

MADRID:

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 8 — TELEFONO 94337

Sucursales: BARCELONA, Via Layetana, 37 - BILBAO, C. Ibañez de Bilbao, 13. - GERONA, Plaza Constitución, 13. - LÉRIDA, Plaza de la Sal, 18. - MURCIA, E. Pascual, 4. - PALMA, Plaza de la Cuartera, 17. - SAN SEBASTIAN, C. San Marcial, 17. - SEVILLA, C. Sta. Maria de Gracia, 7. - VALENCIA, C. Muñoz Degraín, 2. - ZARAGOZA, Plaza de la Independencia, 30

Delegación para Castilla la Vieja, SALAMANCA, León y Zamora: en Valladolid, Santander, 4, Teléfono 1519

el "bis", cantó "Ideal", en que un amante compara su amor al perfume de las flores... el gorjeo de los pájaros... la luz de las estrellas. ¡Pero, ay! Las flores se marchitan en los búcaros, los pájaros cantan su canción de despedida a la llegada del invierno, y las estrellas se extinguirán siguiendo la ley universal... ¡pero su amor sobrevivirá a la muerte!

Eran las ocho de la noche cuando volví al cabo a pasar unos minutos con Novarro. La fiesta continuaba alegremente y nadie pensaba en retirarse.

—Es usted un espléndido anfitrión—dijele riendo. ¿Cómo espera usted que se vaya la gente si todo el tiempo insiste en que se queden un rato más y les ofrece nuevas tandas de licor. Y a propósito, con muchísimo sentimiento de mi parte, me veo obligado a despedirme. Mañana tengo muchísimo que hacer.

—¡Oh, quédesse un momentito más y venga a tomar una copa!—sugirió inmediatamente con placentera sonrisa. Y me quedé.

A las doce de la noche pude cambiar de nuevo unas palabras con Novarro.

—Al oír cómo canta usted esas canciones de amor—dijele—me imagino los triunfos tan fenomenales que obtendrá en los conciertos que se propone dar en varios lugares... es decir, si alguna vez encuentra el tiempo disponible para realizar sus deseos.

—No sé cuándo podré hacerlo—repliqué—pero seguramente que algún día daré conciertos. Tendré que buscarme el tiempo de una manera o de otra. Ahora mismo, nunca estoy demasiado ocupado ni demasiado fatigado para abandonar mis lecciones de canto. Siempre estoy estudiando, siempre me interesa la música y la educación de mi voz.

—¿Y siempre le seduce tanto hacer películas?—le pregunté.

—Seguramente—repliqué—. Me encanta trabajar en la pantalla, especialmente desde el advenimiento de la película hablada. En muchos de mis roles, como usted sabe, me han dado oportunidad de cantar y esto me agrada inmensamente. Además, he dirigido algunas producciones, de manera que ha habido de todo un poco. Ahora, de acuerdo a las condiciones de mi nuevo contrato, tendré también ocasión de dirigir películas tanto como de actuar en ellas.

Era muy cerca de la una de la madrugada, y ni Ramón ni sus invitados daban muestras de cansancio. Me habrían gustado quedarme hasta lo último, pero tenía una cita temprano a la mañana siguiente y realmente he de despedirme.

Mientras me encaminaba a la salida, otra señorita se acercó a Novarro, pidiéndole que cantara por lo menos una canción más. Y al abandonar la casa, escuchaba todavía a lo lejos la linda voz de tenor de Novarro, resonando pura y clara en una deliciosa canción de amor llamada "El por qué".

Reflexionaba al alejarme en la exquisita hospitalidad latina, que procura que todo el mundo esté satisfecho y bien atendido, y en que la jovialidad de Novarro era absolutamente espontánea y no debida en manera alguna al alcohol. En efecto, no recuerdo haberle visto probar una gota de licor en toda la noche. Era simplemente la tradicional cortesía española que se esmera en complacer a sus invitados, dejándose un recuerdo perenne y delicioso de las horas pasadas bajo su techo.

KATOKA

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

GASEOSAS, MAQUINAS Y TOSTADORES DE CAFE.—Movidas a mano y a motor. Instalaciones completas. Refrigeradores. Capsuladoras. Enchufadoras. Saturadoras. Máquinas para lavar botellas. Reductores de presión, etcétera.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

TRASPASO "Bar Asturiana", por ausentarse su dueño, con dos habitaciones y muchas comodidades. Para informes, en el mismo bar, calle de Ruiz Aguilera, número 4 (trasera del café Tércimius).

MOTOR.—Se vende uno, seminuevo, recién reparado. Diesel, aceite pesado, 12-15 HP. Para tratar, con Moño Hijo (fundición) o con su dueño, Alfonso Prieto, en Palacios del Arzobispo (Salamanca).

PERDIDA, de un pendiente, con granates, en el trayecto del Café Novelty al Gran Hotel. Se gratificará a quien lo entregue en el Gran Hotel, por ser un recuerdo de gran estima.

ESPIGADERO.—Cañado, siete kilómetros por el río Tormes, se arriandan ovejas. Informará, Antonio Dominguez, en Alba de Tormes.

PASTOS para vacas, se arriendan en la Sagrada y Pelilla. Para tratar, con don Constantino Sánchez, en Pelilla.

SE VENDE un comedor de caoba, seminuevo, y varios muebles. Eloy Bellón, 22, 1.ª. Horas: De una a tres de la tarde.

FORRAJE.—Se venden de 300 a 400 quintales de forraje de cebada. Informarán: Fábrica de curtidos de Manuel Madruga, en Chamberí.

DE LA "GACETA"

Organización de las Delegaciones provinciales del Trabajo

Una Ley del Ministerio de Trabajo, publicada ayer, dice:
Artículo 1.º Como dependencia del Ministerio de Trabajo y Previsión, se organizará en cada provincia, con residencia en la capital, una Delegación provincial de Trabajo, a cargo de un Delegado, que será en la respectiva demarcación el Jefe Superior inmediato de todos los Servicios de la Administración encomendados al mencionado Departamento ministerial, y cuya dirección e inspección ejercerá con sujeción a los Reglamentos especiales correspondientes.

jo y Delegados de Trabajo o Inspectores. Las cuatro últimas representaciones serán designadas por las Corporaciones a que pertenezcan.
Cada Tribunal estará compuesto de cinco vocales propietarios y tres suplentes.
El Reglamento determinará para cada concurso la composición del Tribunal, según la naturaleza de las vacantes y el modo de practicar los ejercicios.

NOTICIAS

En las últimas horas de la tarde de ayer llovió con alguna intensidad.
De continuar unos días el régimen lluvioso contribuiría a aumentar el excelente estado del campo.

EL DR. CAÑIZO
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

Ayer no llegó a ésta la prensa de Madrid que viene en el Correo de las dos de la tarde.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

En la península Ibérica los vientos soplan de dirección variable, según corresponde a la situación isobárica local y el cielo está con bastantes nubes, principalmente en las comarcas del norte y noroeste. La temperatura se mantiene dentro de la normal en esta época del año.

DR. INFANTE
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, nariz y oídos. Clínica del

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

D. Carrasco Pardal
Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.
Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

DISPONGO de 600.000 pesetas al seis por ciento sobre fincas urbanas en la capital, teniendo en cuenta que no se opera en cantidades que no lleguen a 50.000 pesetas. Informará, Emiliano Parterroyo, Paseo Canalejas, núm. 124.

CASA.—Se vende una casa de planta baja y principal, con bodega, en el mejor sitio para establecimiento, en las Afueras de Sánchez Ruano, número 4. Para informes, Barrio de Garrido, calle de Antonio Peralta, número 8.

ESPIGADERO.—Se arrienda en Valcuevo, término municipal de Valverdón, para cuatrocientas cabezas lanares, con abundantes aguas al río. Para tratar, con el rentero.

BUENA OCASION.—Se vende carro de varas, de dos mulas, con sus arreos, en buen uso. Se dá barato. Para tratar, con Damián, el pajero, Arrabal del Puente, Salamanca.

PASTOS.—Para el día 25 del actual, tendrá lugar el arriendo de pastos para tres mil cabezas de ganado lanar, del espigadero y hoja de viña de este término municipal, en la temporada actual. La subasta tendrá lugar en la oficina de esta Sociedad Agrícola, ante la Junta Directiva, a las doce de la mañana, con sujeción al pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto.—La Bóveda de Toro (Zamora), 17 de Mayo de 1932.—El presidente, Pedro García Sandoval.

APARATO DE CINE Y MOTOR DE GASOLINA.—Se vende un aparato Pover de proyectar, un motor de gasolina de seis HP, y enseres que tenía el café de "El Porvenir". Para entenderse, con su dueño, don Laureano de San Pablo, en Ciudad Rodrigo.

SE ARRIENDAN, en pública subasta, el espigadero de "Los Bardales de Tamames"; compuesto de 960 hectáreas (1.500 fanegas) de rastrojera, con abundantes aguas. La subasta tendrá lugar el día 22 del presente mes de Mayo.

SE VENDE una casa-café, en Ledesma, número 17, calle Duque de Tamames, de planta alta; tiene de fachada veinte metros, y de fondo veintiocho, con corral, jardín, panera, salón para baile y mesa de billar. Para informarse, Celedonio Rodríguez, Afueras de Sánchez Ruano, número 2. Salamanca.

SE ALQUILAN: Un precioso piso interior, con hermosa galería y bien ventilado, para matrimonio sólo o con poca familia, en la calle de Eloy Bullón, y otro piso, planta baja, bien saneado, con hermoso corral y dos entradas independientes, en la calle Imperial. De precio y condiciones informarán en el Bar Carrero.

GENAIR
presenta su colección de vestidos y sombreros en el Gran Hotel, horas de once a una y media y de cuatro a siete y media.

NOTAS DE AMERICA UNION RADIO

De España al extranjero
El próximo día 25, a las siete de la tarde, se celebrará en el Monumental Cinema el grandioso concierto español organizado por Unión Radio para retransmitirlo a las emisoras europeas que, a su vez, lo difundirán por todo su territorio.

Una boda
Ayer, día 17, ha tenido lugar en esta localidad el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Basilia Sardon, con el distinguido joven Angel Pachó.

Desde Trabanca
Una boda
Ayer, día 17, ha tenido lugar en esta localidad el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Basilia Sardon, con el distinguido joven Angel Pachó.

ALMACENES RUIZ DE VELASCO MADRID

Se encuentra en ésta el viajante de estos Almacenes, con el muestrario general de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia.

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO
Noriás de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299
BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

DE "LA EPOCA"
Política extranjera. ¿Gobernarán los socialistas en Francia?

¿Cuál será ese Gobierno? Solo puede orientarse de dos modos: o girando sobre el eje del partido radical-socialista, recoger los elementos de consenso republicano a la derecha, para formar un Gabinete centro-presidencial por Herriot; o reconstituir el partido por los radicales-socialistas y socialistas sean quienes gobiernen.

La postura de Herriot se inclina a lo primero, pero sabido es que en Francia corren parejas la fama del talento de Herriot y la de su débil voluntad, sin duda aprovechando lo segundo, los elementos socialistas destacados hacen campaña en estos días favoreciendo a la participación de su partido en el Gobierno y estimulando a Herriot para que no deje de contar con ellos. A la cabeza de quienes venían sosteniendo este cartel 1932, reconstituyendo el cartel 1924, figuraba Renaudie; pero ahora ha hablado claro el líder del socialismo, Leon Blum, y parece de acuerdo con colaborar desde el Poder, abandonando aquella postura cómoda, pero equivocada, de la política de sosten que mantuvo en 1924.

El planteamiento de la cuestión no puede ser más claro. Los socialistas franceses creen que pueden gobernar y quieren hacerlo. ¿En transacción? No; quienes han de transigir son los burgueses, para que el socialismo se vaya infiltrando, como pueda y cuanto pueda. Veremos como responde Herriot y cómo responde Francia; pero sigamos el pleito. Aquí en España tenemos el mismo pleito, pero más adelantado: estamos ya en el pago de costas.

Respecto a la Constitución
La Comisión parlamentaria del Estatuto, en su dictamen, dice que se debe conceder a la Generalidad de Cataluña la facultad de crear los organismos docentes que estime necesarios, pero que el Estado ha de mantener afuera el libro de la enseñanza en castellano en todos sus grados. A ello se oponen los diputados catalanes, que quieren el monopolio de la enseñanza para la Generalidad, con exclusión del Estado central, que representa a todos los españoles. Y don Luis Bello, presidente de la Comisión del Estatuto, separándose de ella, ha presentado un voto particular de acuerdo con las exigencias de la Esquerda. Y se asegura que la minuta de Acción Republicana—de mala acción republicana sería entonces—se muestra favorable y trata de apoyarlo. Nosotros, ante tan grave amenaza



Norddeutscher Lloyd BREMEN
Próximas salidas directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAP NORTE
Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70. SALIDA DE VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORERO DO ISLA, Vigo, Galicia Obispo, 2. Villagarcía, Marina, 14. Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

para lo que es esencial y sagrado, para lo que está por encima de todo, la lengua y la cultura, pedimos a los diputados que respeten la Constitución. Y es recomendarlos que esa Constitución, que ellos redactaron, discutieron y votaron, dice lo que sigue:

Artículo 4.º El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocen a las lenguas de las provincias o regiones. Salvo lo que se disponga en leyes especiales, nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.
Artículo 48.º El servicio de la cultura ES ATRIBUCION ESENCIAL DEL ESTADO, y lo prestará mediante Instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada. La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria. Los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.
Si los diputados de las Constituyentes aprueban el voto particular de don Luis Bello, que entrega la enseñanza dentro de Cataluña, en todos sus grados, a Maciá, Gassol, Fabra y demás enemigos de que en su región el castellano sea lo que es hoy, faltarán a la Constitución que hicieron y que prometen por su honor guardar y defender.

El próximo Congreso Nacional de Abogados

Prosigue el entusiasmo en torno de la celebración del próximo Congreso Nacional de Abogados. Lo prueba de modo palmario el que todos los Colegios de España han contribuido económicamente para sufragar los gastos del mismo. Esta unanimidad entre los profesionales de la toga demuestra, al propio tiempo, el interés con que se sigue la labor preparatoria del Congreso y de paso la confianza en las resoluciones de orden práctico que han de derivarse de sus deliberaciones. No es menos revelador el hecho de

que lustres figuras del foro intervendrán en sus debates. Hasta ahora han ofrecido su cooperación personal al Congreso don Angel Ossorio y Gallardo, don Alejandro Lerroux, don Germán Valentin Gamazo, don Adolfo Rodríguez Jurado, decano de Sevilla; don Antonio Goincochea, don Vicente Piniés, presidente de la Academia de Jurisprudencia; don Miguel Maura, don Luis Jiménez de Asúa, presidente de la Comisión Jurídica Asesora, y don Felipe Sánchez Román. Han sido designados para constituir las Mesas provisionales de las secciones del Congreso, los señores don Juan José Martínez Torres, don Ricardo Colmenares, don Arturo Armenta Tierno, don José Gardoqui, don Luis Barrena, don Enrique Moret, don Moisés Garrido, don Manuel de Figueroa, don Emilio Novoa González, don Eugenio Redonet Maura, don José Guzmán Eguiguren, don Enrique Zaramendi, don Emilio Llaçera Díaz, don Manuel de Raventos, don Miguel Colom Cardany, don Luis de Onís, don Francisco Rubio Fernández, señorita Concha Peña, don José Bellver y don Pedro Gómez Ester.

La huelga de transportes. Continúa en el mismo estado la huelga de transporte, habiéndose sumado a los huelguistas los talleres mecánicos y todos los ramos concernientes a la industria del automóvil. Las carreteras aparecieron regadas de tachuelas, habiendo sufrido pinchazos los escasos automóviles que circulaban. Las exclusivas de Beceadas y Barco de Avila, no funcionaron. Al recibir a los periodistas el gobernador civil, nos dijo que está dispuesto a hacer trazar la huelga, y que haría uso de las facultades que le ha conferido el ministro de la Gobernación. También manifestó que en caso de ser habidos los autores del riego de clavos y tachuelas en las carreteras, se les impondrían multas de 1.000 a 10.000 pesetas. Por último nos dijo el señor Del Pozo, que había recibido un ofrecimiento de la Sociedad de conductores de automóviles, para en caso de incautarse el Gobierno de los coches, prestar servicio. Tratan de suspender los trabajos. A causa de disidencias que existen entre los obreros libres y asociados del pueblo de Sanchidrián, éstos trataron de suspender los trabajos que se realizan en la carretera de Madrid a Coruña, con el fin de que los primeros no trabajasen. Intervino la Guardia civil y quedó restablecida la normalidad, continuando la vigilancia para caso de que se intenten nuevas coacciones. Conflicto resuelto. Ha quedado solucionado el conflicto obrero del pueblo de Bercial de Zapardiel. Los obreros se avinieron a cobrar un jornal de 2,25 en las operaciones de escarda, y por su parte los patronos se comprometieron a no tomar a su servicio mujeres ni niños. Viajeros. Ha llegado de Valdeverdeja, don Mariano Guerras. Llegó de Cáceres, don Fortunato Ramirez. J. MARTIN

DESDE AVILA

La huelga de transportes. Continúa en el mismo estado la huelga de transporte, habiéndose sumado a los huelguistas los talleres mecánicos y todos los ramos concernientes a la industria del automóvil. Las carreteras aparecieron regadas de tachuelas, habiendo sufrido pinchazos los escasos automóviles que circulaban. Las exclusivas de Beceadas y Barco de Avila, no funcionaron. Al recibir a los periodistas el gobernador civil, nos dijo que está dispuesto a hacer trazar la huelga, y que haría uso de las facultades que le ha conferido el ministro de la Gobernación. También manifestó que en caso de ser habidos los autores del riego de clavos y tachuelas en las carreteras, se les impondrían multas de 1.000 a 10.000 pesetas. Por último nos dijo el señor Del Pozo, que había recibido un ofrecimiento de la Sociedad de conductores de automóviles, para en caso de incautarse el Gobierno de los coches, prestar servicio. Tratan de suspender los trabajos. A causa de disidencias que existen entre los obreros libres y asociados del pueblo de Sanchidrián, éstos trataron de suspender los trabajos que se realizan en la carretera de Madrid a Coruña, con el fin de que los primeros no trabajasen. Intervino la Guardia civil y quedó restablecida la normalidad, continuando la vigilancia para caso de que se intenten nuevas coacciones. Conflicto resuelto. Ha quedado solucionado el conflicto obrero del pueblo de Bercial de Zapardiel. Los obreros se avinieron a cobrar un jornal de 2,25 en las operaciones de escarda, y por su parte los patronos se comprometieron a no tomar a su servicio mujeres ni niños. Viajeros. Ha llegado de Valdeverdeja, don Mariano Guerras. Llegó de Cáceres, don Fortunato Ramirez. J. MARTIN

El problema que se plantea al partido socialista es realizar la porción máxima del programa que no puede ejecutar completo. El problema que se plantea al partido socialista es realizar la porción máxima del programa que no puede ejecutar completo. El problema que se plantea al partido socialista es realizar la porción máxima del programa que no puede ejecutar completo.

Colaboración Noti-Sport

El "affaire,, Rubio y un poco de lo de siempre

Tenia el propósito de haber escrito unas líneas para ocuparme del reingreso en Madrid de su antiguo y gran jugador Gaspar Rubio, enfocando la cuestión desde su aspecto puramente deportivo y para hacer consideraciones sobre el extraordinario mal que caso como el semejante producido a la organización futbolística, lo mismo, en su aspecto profesional, que amateur, cuando un querido compañero, el admirado Cruz y Martín, ha puesto en el tapete desde las columnas de su periódico el asunto en un aspecto sobre el que yo no había parado mientes y que por su trascendental importancia merece la pena de ser recogido y fustado en sus partes principales del querido compañero y mejor amigo.

Decía mi colega, que con motivo del pase de los jugadores del Chelsea (Gallacher y Law al S. C. Nimes (Francia), sin convenio con el Club británico y sin indemnización alguna, se había puesto a descubierto la marcha de jugadores de una nación a otra e indiscutiblemente, esto, al ser tratado en el próximo Congreso de la F. I. F. A. arrastraría tras sí al asunto Rubio, y los delegados españoles iban a pasar un mal rato para poder explicar la cuestión convenientemente. La razón del amigo Cruz es grande, pero mayor es su memoria, pues sus citas al hacer la historia del jugador valenciano desde su ingreso en el Madrid hasta su actual retorno, responden exactamente a la historia futbolística del inquieto e indeseable jugador levantino. En efecto, al marcharse Rubio al extranjero, no cumplió sus compromisos con el Madrid. Por las reclamaciones de este club y a instancias suyas, intervino la F. I. F. A., que castigó e impidió que el expatriado español se alineara con algunos clubs cubanos, en

que se veía amenazado de muerte con el descenso de división, como así le ocurrió, no es tolerable que llegara un indulto tan oportuno que permitiera a Gamborena ocupar el desamparado eje del equipo nacional cuando éste tenía que defender el pabellón futbolístico contra Yugoslavia. No nos hartaremos de decir. El fútbol español no tendrá remedio, en tanto que en la Federación no se acuerden que existe en España un catorce de Abril y una democracia. FERNANDO S. MONRFAL

DEPORTES

Deportivo Valladolid-Salamanca
No sé a quién se le ocurrió que cuando los labradores necesitan agua organizada una corrida de toros y agua segura. Pues, bien; hay que cambiar el disco; organícese un encuentro futbolístico de alguna categoría y ya está el agua en la mano. Los equipos salmantinos esperan subvención del gremio de labradores. Pero hay que confesar que si al solo anuncio de los partidos llueve, a la hora del encuentro no ha llovido nunca y esperamos que una vez más el tiempo se porte. Como decimos al principio, este encuentro despierta sensacional interés, por ver si los nuestros han progresado lo suficiente para la categoría en que van a entrar. Nadie mejor que el Valladolid para demostrarlo: Antón dará otro curso de acoplamiento de equipo y Irigoyen otro curso de portero de casa grande, si es que le tiran, que como los nuestros tienen como el día de la Ferroviaria, no hay portero que pare esos tiros. Las instrucciones para entrada de los socios, las daremos mañana. JULIO

El próximo jueves, 26, festividad del Corpus, se desfilará a la vecina villa de Ledesma el Once León, para disputar un entretenido encuentro con el Athletic Ledesmano, reforzados con elementos de esta localidad. Los equipos se alinearán en la siguiente forma: Ledesma. — P.; Chaves, Fontanillo; Corona, Mayo, Galego; Castañón, Cordovilla, Unamuno, Cuevas, y Trilla. Salamanca. — Perlines; Barbas, Curburo; Sequeros, Melitón, Villaverde; Taquío, Montes, Remírez, Díaz y Villoria. Como se ve, el encuentro ha de resultar muy entretenido y los salmantinos han de tener mucho cuidado no sea que el "a Castañón, Cordovilla, les vaya a dar algún disgusto, pues en este campeonato, ya hemos visto de lo que son capaces, y ahora, a esperar lo que nos dice el día 26. La huelga de transportes. Llevamos dos días de una asombrosa apacibilidad, viviendo en el Zamora de hace treinta años. El tráfico se ha parado en absoluto, y ver un automóvil, si es que se ve alguno en la calle, semeja la aparición de un bicho raro. Se desarrolla la huelga en un ambiente de calma, no habiéndose registrado nada digno de mención, a excepción de que cerca de Benavente, la Guardia civil tuvo que proteger un camión con cargamento de pescado que se dirigía a Madrid y que los huelguistas tenían detenido. En la capital fueron deshinchadas las ruedas del automóvil de línea a la Puebla de Sanabria, para impedir su salida y la empresa requirió el auxilio del Gobernador para garantizar el servicio. La fuerza pública patrulla por las inmediaciones de los garages y únicamente el servicio de los correos se hace en autos pequeños y circulan únicamente el auto de la Sanidad y el camión que abastece de viveres el campamento de las obras de los Saltos del Duero. Dos heridos. En el pueblo de Litos, jugando varios muchachos, uno de ellos, llamado Agustín López Martín, dió con una piedra en la cabeza a Agustín del Río, produciéndole una extensa herida que fué calificada de pronóstico reservado. En el Arrabal de San Frontis, de esta capital, y al tratar de detener un carro el conductor llamado Alfonso González Herrero, recibió una coza de la caballería que tiraba del vehículo, produciéndole una herida en la región superciliar y otra en el labio superior. Hubo necesidad de asistirle en la Casa de Socorro. Una novillada. Varios señores de esta capital, constituidos en empresa, han organizado una novillada, que se celebrará el próximo domingo, siendo la base del cartel el novel artista zamorano Paco Manzano (Chico de la Botica), que tan resonante triunfo obtuvo el lunes pasado en Manzanal del Barco. Los novillos serán del conocido y cuidadoso ganadero zamorano también, don Vicente Tomé, habiendo despertado gran interés esta fiesta, que será la primera del año. EL CORRESPONSAL 19, Mayo, 1932. PISO Y LOCALES.—Se alquila un piso nuevo, con calefacción, baño, ducha y siete habitaciones. Se arriendan, además, grandes locales para almacenes, garages, talleres, etc. Razón, Plaza de la Reina, número 3 (portería).

De Medina del Campo

Atropello
En la entrada de la carretera del Balseiro, fué anoche atropellado por una camioneta, el empleado de los talleres del Norte, de Valladolid, Agustín Rodríguez. En el botiquín de urgencia de la Cruz Roja, le fué apreciada la fractura y luxación de la articulación coxo-femoral izquierda. Pronóstico reservado. El conductor de la camioneta, José Cisneros, muy conocido en esta, se dió a la fuga. En el asunto interviene el juzgado. Deportistas
De paso para la ciudad herculina, y después de su reciente triunfo sobre el Madrid, han pasado unas horas entre nosotros los "equipiers" del Deportivo Coruñés. Fueron cordialmente saludados y felicitados por su victoria, por la directiva de la Gimnástica Medinense y por varios aficionados locales. Natalicio
Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo don Amado Fernández Molón. Tanto la madre como el recién nacido, gozan un perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena a los dichosos esposos. Huelga
Continúa la huelga de vehículos de transporte, sin que hasta la fecha haya habido que registrar ningún incidente lamentable. Delegado
Para asistir al Congreso que en los días 27, 28, 29 y 30 celebrará en Santander el P. R. R. S., ha sido nombrado delegado, en asamblea general de esta agrupación local, el culto abogado don Juan Zorita Gómez. Boda
En la iglesia de la Colegiata, contrajeron ayer matrimonio la bellísima señorita Carmencita Montero, hija del conocido industrial de esta plaza don Felipe Montero, con el culto joven don Fernando Ortiz, natural de Villada (Palencia). Fueron apadrinados por doña Felisa Prádena, madre de la novia, y don Fernando Ortiz, padre del novio. Bendijo la unión el cura párroco don Gaspar Baldivieso. Los nuevos esposos, que recibieron muchas felicitaciones, salieron de viaje para Madrid, Barcelona y otras capitales. Les deseamos una eterna luna de miel. JULIAN R. BLANCO

QUEJAS DEL VECINDARIO
Para el señor alcalde o quien corresponda: Los vecinos de la calle Mayor, que vivimos próximos al número 12, no podemos salir a la puerta por no poder resistir los olores que despiden un retrete que sin agua existe en dicha casa número 12, el cual viene a desembocar a una puerta de entrada de una alcantarilla donde entran las aguas lloviznas. Esperamos ser atendidos. Por los vecinos de dicha calle. B. C. TRASPASO Bar R. García, antes "Bar Martín", por ausentarse su dueño, con casa vivienda en el mismo, y en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, en dicho bar, Doctor Resco, 102 y Puerta de Toro, 2. 8-2 PASTOS, se arriendan para 600 u 800 ovejas, desde esta fecha hasta el 29 de Junio, en Martinamor. Para informes y tratar, con Raimundo Sánchez, en dicho pueblo. 4-2 SE ARRIENDA piso amplio, moderno, nuevo y cochera para tres coches. Informes, Libertad, 6, 1. 8-4-2 AUTOMOVILES DE ALQUILER. Manuel Zurdo, Prior, 3, pral. Teléfono 1987. MOTOCICLETA B. S. A. 2 1/2 HP, modelo 1930, frenos a las dos ruedas a cuatro tiempos, vendo a toda prueba, en mil doscientas pesetas. CASA MIÑAMBRES, calle de Zamora, núm. 50. 5-4-3 La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías. Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26 ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

LICEO. HOY la mejor película del año. La Canción de la Estepa. Mejor, mu ho m jor que EL REY VAGABUNDO, por LAWRENCE TIBETT con la cooperación LAUREL-HARDY de la popul r pareja

Federación Gremial Salmantina. Se convoca a los afiliados a nuestras catorce Secciones, a la Asamblea plenaria federativa que se celebrará en la Cámara de Comercio el sábado, 21, a las diez en punto de la noche, para tratar del apoyo legal que debe prestarse a la industria del transporte en huelga. Por la solidaridad gremial, no faltéis ninguno. LA JUNTA DIRECTIVA. AGRICULTORES. Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, están preparados de los afamados COHETES GRANFUGOS marca ESPINOS, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos.—COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía. ARMERIA CARDENAS San Pablo, 13 y 15. SALAMANCA. GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. ON PARLE FRANCAIS

Los equipos se alinearán en la siguiente forma: Ledesma. — P.; Chaves, Fontanillo; Corona, Mayo, Galego; Castañón, Cordovilla, Unamuno, Cuevas, y Trilla. Salamanca. — Perlines; Barbas, Curburo; Sequeros, Melitón, Villaverde; Taquío, Montes, Remírez, Díaz y Villoria. Como se ve, el encuentro ha de resultar muy entretenido y los salmantinos han de tener mucho cuidado no sea que el "a Castañón, Cordovilla, les vaya a dar algún disgusto, pues en este campeonato, ya hemos visto de lo que son capaces, y ahora, a esperar lo que nos dice el día 26. La huelga de transportes. Llevamos dos días de una asombrosa apacibilidad, viviendo en el Zamora de hace treinta años. El tráfico se ha parado en absoluto, y ver un automóvil, si es que se ve alguno en la calle, semeja la aparición de un bicho raro. Se desarrolla la huelga en un ambiente de calma, no habiéndose registrado nada digno de mención, a excepción de que cerca de Benavente, la Guardia civil tuvo que proteger un camión con cargamento de pescado que se dirigía a Madrid y que los huelguistas tenían detenido. En la capital fueron deshinchadas las ruedas del automóvil de línea a la Puebla de Sanabria, para impedir su salida y la empresa requirió el auxilio del Gobernador para garantizar el servicio. La fuerza pública patrulla por las inmediaciones de los garages y únicamente el servicio de los correos se hace en autos pequeños y circulan únicamente el auto de la Sanidad y el camión que abastece de viveres el campamento de las obras de los Saltos del Duero. Dos heridos. En el pueblo de Litos, jugando varios muchachos, uno de ellos, llamado Agustín López Martín, dió con una piedra en la cabeza a Agustín del Río, produciéndole una extensa herida que fué calificada de pronóstico reservado. En el Arrabal de San Frontis, de esta capital, y al tratar de detener un carro el conductor llamado Alfonso González Herrero, recibió una coza de la caballería que tiraba del vehículo, produciéndole una herida en la región superciliar y otra en el labio superior. Hubo necesidad de asistirle en la Casa de Socorro. Una novillada. Varios señores de esta capital, constituidos en empresa, han organizado una novillada, que se celebrará el próximo domingo, siendo la base del cartel el novel artista zamorano Paco Manzano (Chico de la Botica), que tan resonante triunfo obtuvo el lunes pasado en Manzanal del Barco. Los novillos serán del conocido y cuidadoso ganadero zamorano también, don Vicente Tomé, habiendo despertado gran interés esta fiesta, que será la primera del año. EL CORRESPONSAL 19, Mayo, 1932. PISO Y LOCALES.—Se alquila un piso nuevo, con calefacción, baño, ducha y siete habitaciones. Se arriendan, además, grandes locales para almacenes, garages, talleres, etc. Razón, Plaza de la Reina, número 3 (portería).

